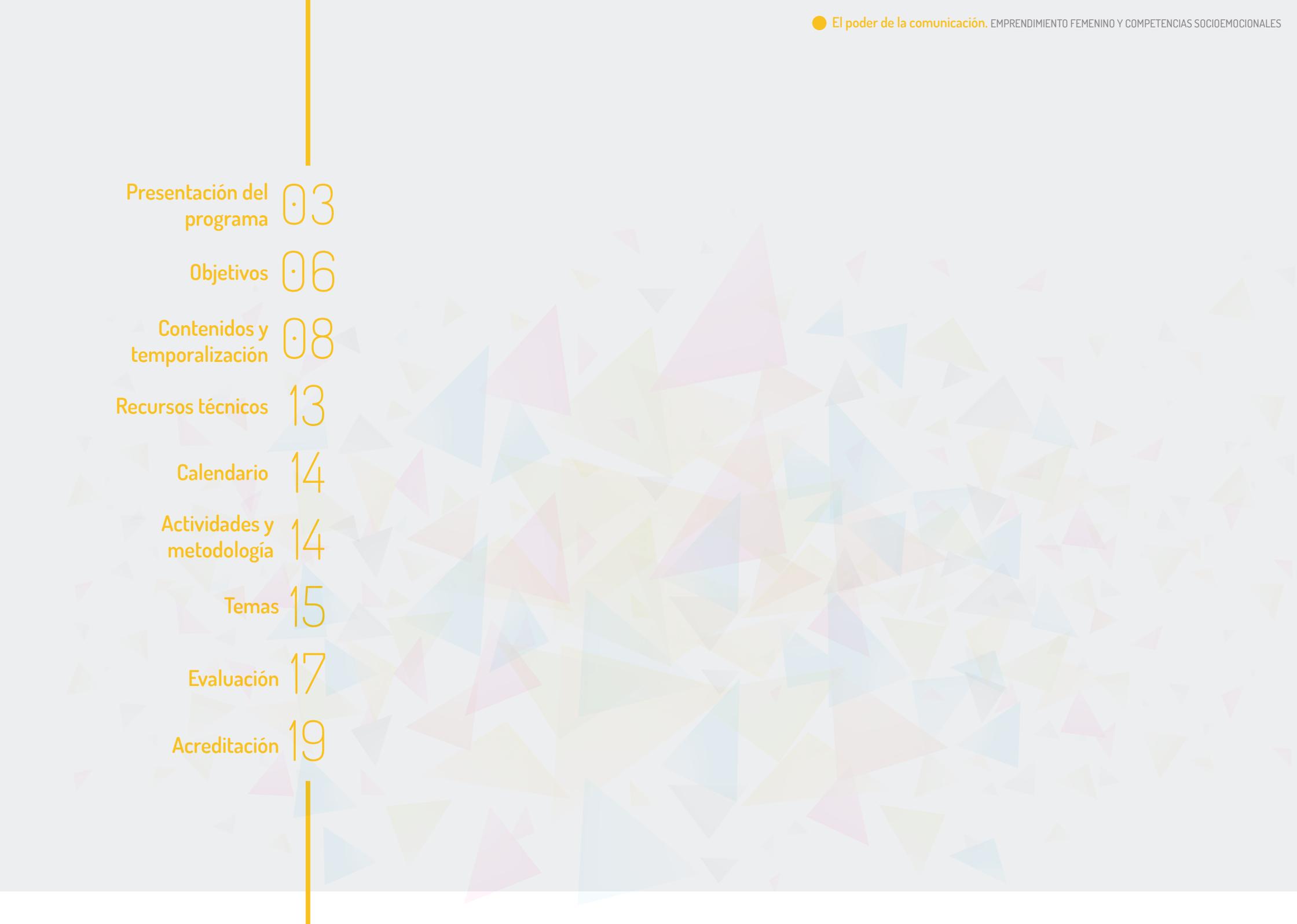


EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

El poder de la comunicación



Presentación del programa	03
Objetivos	06
Contenidos y temporalización	08
Recursos técnicos	13
Calendario	14
Actividades y metodología	14
Temas	15
Evaluación	17
Acreditación	19



Presentación del programa | INTRODUCCIÓN

DENOMINACIÓN: Emprendimiento femenino y competencias socioemocionales – el poder de la comunicación.

ORGANIZA: Esta acción formativa está enmarcada en las actividades de Innovatia 8.3; un proyecto fruto de la colaboración entre la Universidad de Santiago de Compostela, a través de su programa de asesoramiento al emprendimiento femenino Woman Emprende y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.





Presentación del programa

POR QUÉ NACE EL PROGRAMA. SU FUNDAMENTACIÓN

Hoy sabemos que de los 4 millones de personas que están desempleadas en España, más de la mitad son mujeres. La “brecha” que existe entre unas y otros en lo que tiene que ver con los asuntos profesionales y laborales hace patente que, igual que otros temas, la crisis socioeconómica no es neutra ante el género.

Con todo y eso, según el último Informe Especial GEM sobre emprendimiento Femenino, publicado en mayo de este 2016, en España hay más de 650.000 mujeres emprendedoras. Este informe refleja que 128 millones de mujeres en el mundo están liderando empresas consolidadas y que, desde 2012, se ha reducido la brecha de género en este ámbito en un 6%, demostrándose altos niveles de innovación en estas iniciativas femeninas.

En dicho informe se recoge que la tasa de mujeres que ofrecen productos o servicios innovadores en España es similar a la media de Europa y se equipara a la de los hombres españoles. No obstante, las emprendedoras en España poseen menos expectativas de crecimiento e internacionalización en sus negocios que el resto de europeas.

“La diferencia de 60% a 40% que separa a hombres y mujeres emprendedores/as en España se mantendrá durante los próximos años. Así lo reflejan las cifras de las iniciativas que impulsan el emprendimiento en nuestro país”, destacó el director del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), Federico Gutiérrez-Solana; quien además afirmó que “creemos fundamental el desarrollo de políticas proactivas para el fomento del emprendimiento femenino, cuyo valor aporta mucho en términos de calidad”.

Este informe esboza un perfil de la mujer emprendedora en España; una mujer de edad comprendida entre los 25 y 34 años, de las que más del 50% tiene estudios superiores. Su motivación para emprender (en el 70% de los casos) tiene que ver con las oportunidades del mercado y sus expectativas de crecimiento se reflejan en que tan solo un 20% espera generar más de seis empleos en los próximos años.

Teniendo presente que, para reforzar y aumentar la intención y participación de la mujeres en la actividad emprendedora será necesario mejorar sus competencias socioemocionales (autoconfianza, tolerancia a la frustración,

afrontamiento de conflictos y riesgos, comunicación...), parece más que relevante y pertinente poner en valor y desarrollar las competencias socioemocionales de las mujeres. El acceso a programas de formación específicos, que ayuden a las mujeres a mejorar sus competencias para el emprendimiento contribuirá a aumentar las posibilidades de éxito en el inicio y desarrollo de un negocio.

Así se presenta esta formación, pensada para mujeres emprendedoras o potenciales emprendedoras, con el objetivo de contribuir a maximizar sus competencias para ese emprendimiento, -entendiendo la inserción laboral, y la ocupación, como elementos fundamentales para el empoderamiento, pero además, para el bienestar-. De este modo, se pondrá el foco en el entrenamiento de habilidades y destrezas que permitan mejorar dichas competencias, sobre todo, aquellas que tienen relación con la comunicación (una de las competencias socioemocionales de más relevancia en el plano personal pero también en el profesional).

PERFIL DE EMPRENDIMIENTO FEMENINO





Objetivos y efectos esperados

OBJETIVOS

- Empoderar a las mujeres participantes. Posibilitar su desarrollo integral, sin ningún tipo de restricción, y muy especialmente, sin las restricciones asociadas a los estereotipos y mandatos de género para la construcción del proyecto profesional.
- Fomentar el emprendimiento femenino en el ámbito universitario, para la creación de más y mejores empresas.
- Dotar a las mujeres emprendedoras de mejores competencias comunicativas para la puesta en marcha y desarrollo de sus proyectos profesionales.

EFECTOS ESPERADOS EN LAS MUJERES PARTICIPANTES

- Mejora de la competencia comunicativa.
- Aumento de las habilidades sociales y mejora de las relaciones intra e interpersonales.
- Aumento de la autoestima y de la automotivación.



Personas destinatarias

45
MUJERES

MUJERES EMPRENDEDORAS O
POTENCIALMENTE EMPRENDEDORAS

Derivadas por OTRI

18 años o más

Fase de emprendimiento

Inquietud por mejorar competencias en
materia de comunicación

Mujeres con edades iguales superiores a los 18 años, derivadas por OTRI, que se encuentren en fase de emprendimiento y que tengan inquietud por descubrir estrategias y herramientas para mejorar sus competencias en materia de comunicación.
Número máximo de participantes: 45 mujeres.



Contenidos y temporalización



MODULO 0
INTRODUCCIÓN



1 HORA

T. 1. INTRODUCCIÓN A LA FORMACIÓN:

- ¿Qué se hará durante la formación? Bases y funcionamiento.
- Organización de los módulos y los temas.
- Criterios para la evaluación.
- Presentación de grupo y docentes.

T. 2. EMPRENDIMIENTO FEMENINO:

- Género y empresa.
- El emprendimiento femenino: paradigmas y creencias.
- Las mujeres emprendedoras en España.



Contenidos y temporalización



MÓDULO I SENTAR LAS BASES PARA MI PROYECTO EMPRESARIAL

 5 HORAS

T.3. CONSTRUYENDO MI PROYECTO:

- Plan de empresa.
- Buenas prácticas.

T. 4. HÁBITOS DE LAS PERSONAS ALTAMENTE EFECTIVAS

- Misión y visión emprendedoras.
- Competencias para emprender.
- Hábitos. ¿Qué son y cómo crearlos?



Contenidos y temporalización

Mod. **2**

MÓDULO II
COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

 9 HORAS

T. 5. LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES:

- ¿Qué son y para qué sirven?
- Las competencias socioemocionales para el emprendimiento.

T. 6. COMPETENCIAS INTRAPERSONALES.

- Conciencia Emocional.
- Regulación Emocional.
- Autonomía Emocional.
- Habilidades de vida y bienestar.

T. 7. COMPETENCIAS INTERPERSONALES.

- Competencias sociales.



Contenidos y temporalización

Mod. **3**

MÓDULO III
COMPETENCIA COMUNICATIVA

 9 HORAS

T. 8. COMUNICACIÓN:

- Comunicación receptiva.
- Comunicación expresiva.
- Estilos comunicativos: la asertividad.

T. 9. NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

- El conflicto: ¿drama u oportunidad?
- Prevención, gestión y resolución de conflictos.

T. 10. LIDERAZGO FEMENINO:

- La mujer y el liderazgo.
- Tipos de liderazgo.
- Estrategias para liderar.



Contenidos y temporalización



TRABAJO FINAL INDIVIDUAL

 4 HORAS



PARTICIPACIÓN EN FOROS

 2 HORAS



Recursos técnicos

Para realizar esta formación será necesario contar con un ordenador que disponga de conectividad para el acceso a internet. Además necesitarás:

- Disponer de navegador en dicho ordenador: Google Chrome, Mozilla Firefox o Internet Explorer. Es importante que, para poder acceder sin problemas a los contenidos y actividades, desactives el bloqueo de elementos emergentes (Pop-ups).
- Una cuenta de correo electrónico.
- Lector de documentos PDF. Si no dispones de este lector podrías descargar la última versión de Acrobat en la página web <https://get.adobe.com/es/reader/>.
- Para alguna de las actividades quizá necesites un dispositivo móvil con cámara, o en su defecto, una cámara de fotos (que te permita hacer vídeos de corta duración) o cámara de video.



Calendario

La formación dará comienzo el día **23 de febrero de 2017** y se prolongará hasta el **30 del mes de marzo** de este mismo año.

La duración total estimada es de unas **30 horas**; si bien este tiempo puede variar en función de los conocimientos previos de los que dispongas y/o del tiempo que necesites para revisar los materiales y realizar las actividades. En cualquier caso,



Actividades y metodología

Las actividades previstas para esta formación se centrarán en explicaciones, discusiones y debates, con el objetivo de tomar conciencia sobre las influencias de la realidad tanto en las actitudes y en los pensamientos como en los comportamientos.

Se propondrán situaciones que requieran de reflexión, argumentación e interacción, posibilitando en el entrenamiento en destrezas para la comunicación y la relación interpersonal; se procurará la creación de hábitos de trabajo reflexivo.

La metodología será motivadora e individualizada, pero poseerá carácter grupal, dinámico y participativo al máximo de lo posible; así se buscará la creación de un clima de confort, en la relación profesora/profesor-alumna, para el desarrollo de aprendizajes significativos y útiles.

Además, se desarrollará en la modalidad de teleformación, o formación online, por lo que, permanentemente, podrás contar con el apoyo de una persona tutora que te acompañará a lo largo de todo el proceso (dispondrás de un canal de comunicación constante, -correo electrónico-, para la resolución de dudas y contacto con esta persona tutora).

Por otro lado, decir que la formación se realiza de manera asincrónica y guiada, lo que significa que cada persona podrá marcar su propio ritmo de aprendizaje. Consecuentemente no será necesario conectarse unos determinados días o a unas determinadas horas a la plataforma; podrás acceder a contenidos y actividades autónomamente y cuando te convenga.



Temas

Los temas están contruidos de tal manera que, a través de la lectura, podrás ir adquiriendo los contenidos de la formación. Cada texto cuenta con los datos necesarios para alcanzar los objetivos de la formación, pero además, presentará informaciones que te servirán como complemento para ampliar tus conocimientos sobre el asunto a tratar. Cada uno de estos temas se estructura a partir del siguiente esquema:

1. Presentación.
2. Objetivos.
3. Contenidos.
4. Caja de herramientas: recursos documentales y/o audiovisuales.
5. Actividades complementarias.



Evaluación



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TRABAJO INDIVIDUAL

Con el objetivo de reforzar la adquisición de conocimientos será requisito imprescindible realizar 1 actividad complementaria por cada tema, a escoger entre las propuestas en el apartado de “actividades complementarias”. Esto se traduce en la necesidad de contar con un total de 10 actividades, como mínimo, a lo largo de toda la formación.

El plazo para la presentación de las actividades complementarias será, como máximo, el **lunes 27 de marzo**.

Estas actividades complementarias se evaluarán como aptas o no aptas. Para la acreditación de la formación, como se ha dicho anteriormente, será necesario contar con 10 de estas actividades complementarias evaluadas como aptas.

La persona tutora se comunicará contigo solo en el caso de que tu actividad no sea apta. ¡Solo en ese caso! A través de correo electrónico te indicará las aclaraciones pertinentes para que puedas modificar tu documento, concretando también la forma y el plazo para dicha corrección.

En cuanto al trabajo individual final, se propone como una actividad de carácter reflexivo que sirva para poner en relación todos los contenidos trabajados a lo largo de la formación. Así, pretende ser una tarea que ayude a dar cuenta de los cambios en el grado de desarrollo de tus competencias socioemocionales. La entrega tendrá que ser como máximo el **30 de marzo** a las 23:59 h.

La entrega de este trabajo es imprescindible para poder acreditarse, del mismo modo que la superación de las 10 actividades complementarias.



Evaluación



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN POR MÓDULO

Se realizarán diferentes actividades para evaluar los aprendizajes en cada uno de los temas, tal y como se ha explicado en el apartado anterior. Pero además, al finalizar cada módulo, se realizará una actividad de evaluación (tipo test), que será necesario superar en cada uno de estos módulos para obtener el certificado final. Estos test constarán de un máximo de 20 preguntas, con tres posibilidades de respuesta; será necesario acertar, como mínimo, en el 80% de las cuestiones planteadas para que la prueba se considere superada.

La evaluación mediante estas pruebas test se realizará siguiendo esta mecánica:

- Una vez cumplimentado el cuestionario habrás de enviarlo. A partir de tus respuestas, correctas e incorrectas, se te enviará una puntuación.
- Para superar esta prueba deberás acertar, como mínimo, el 80% de las preguntas.
- Dispondrás de 2 intentos para cada test y el tiempo para cada intento es ilimitado.
- Es imprescindible haber superado todas estas pruebas tipo de test antes del 30 de marzo a las 23:59 h. para obtener el certificado de la formación.



Evaluación



OTRAS ACTIVIDADES

● PARTICIPACIÓN EN FOROS

A lo largo de la formación se irán planteando distintos foros de debate, para que el alumnado pueda trabajar en red. Será imprescindible participar en al menos 2 de estos foros a lo largo de todo el proceso.

Aunque la participación no se evaluará de manera alguna, sí se tendrá en cuenta como parte de los requisitos mínimos para superar la formación.

Las aportaciones, para que computen como efectivas, deben estar suficientemente argumentadas. Es decir, no sirve con aclarar con un “estoy de acuerdo” sino que habrá de explicarse, brevemente y de forma concisa, el posicionamiento frente a según qué temas. Exponer las opiniones razonadas y argumentadas, desde una mirada constructiva y enriquecedora, será lo que facilite el acceso a esa participación apta.

Solo en el caso de que las aportaciones no sean aptas, la persona tutora se comunicará con el alumnado para notificar la necesidad de nuevas aportaciones.

● TUTORÍAS

Las tutorías online se realizarán a través de mensajería entre la persona tutora y el alumnado, con la finalidad de clarificar cualquier cuestión relacionada con los contenidos y/o las actividades.

Esta comunicación será privada, a través de correo electrónico. Se establece un tiempo mínimo de respuesta de 24 horas, (de lunes a viernes), con la salvedad de días festivos o no laborales, en los que la respuesta podría demorarse más allá de esas 24 horas.



Acreditación

La formación será superada cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 10 actividades complementarias aptas.
- 1 trabajo individual final apto.
- Calificación positiva en todos los cuestionarios de evaluación por módulo (4 uds.).
- Participación apta en 2 foros.

Recordar que, solo en caso de que alguna de las actividades no sea apta, se recibirá la comunicación de la persona tutora para que se hagan las correcciones necesarias.

El plazo máximo de entrega de todas las acciones propuestas será entre el **día 27 y el 30 de marzo** a las 23:59 h., fecha y hora en la que se cerrará el plazo general de recepción de trabajos en la plataforma virtual.

Cumpliendo los requisitos expuestos se dará por superada la formación, que será acreditada mediante un diploma expedido por el organismo competente.

Gracias

EMPRENDIMIENTO FEMENINO Y
COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

El poder de la comunicación